



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés las actividades a llevarse a cabo en el marco de las Fiestas Patronales de la Virgen del Rosario de San Nicolás que se realizarán el día 25 de septiembre del corriente año en las instalaciones de la Cuasi parroquia San Nicolás de Bari, ubicada en calle Lasalle esquina Grandoli de la ciudad de Santa Fe.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde los orígenes de la Parroquia de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, existió una profunda devoción a la Santísima Virgen, honrada bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, siendo ella la Primera Patrona del Curato de los Arroyos.

En el año 1884, se inauguró el actual Templo parroquial de San Nicolás de Bari, y para dicha oportunidad fue donada una hermosa imagen de la Virgen del Rosario, que fue traída desde Roma donde el Papa León XIII la bendijo con una especial bendición para la feligresía de San Nicolás. En esos años se había creado en la Parroquia la Cofradía del Rosario, y se celebraba anualmente esta fiesta de la Virgen con su correspondiente novena preparatoria.

El 25 de setiembre de 1983, en la ciudad de San Nicolás se comienza a asistir a un hecho de características particulares: una sencilla mujer llamada Gladys Quiroga de Motta, esposa y madre de dos hijas, que solamente había podido cursar el cuarto grado y sin conocimientos teológicos ni bíblicos, manifiesta ver y oír a la Santísima Virgen. Más tarde descubre que la Virgen se le aparece como la Virgen del Rosario, cuya imagen estaba relegada al campanario por su deterioro.

La Santísima Virgen, según la vidente, le había pedido la construcción de un templo en su honor, en el lugar de las apariciones. La Virgen comienza a darle una serie de mensajes, mayormente exhortativos, juntamente con citas bíblicas, llamando a la oración, a la conversión y a la consagración.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En la ciudad de Santa Fe, en el barrio de Cabaña Leiva, se encuentra entronada una réplica exactamente igual a la de la Basílica de San Nicolás, una imagen de la Virgen que recibe la devoción de los fieles a diario.

La misma llegó gracias a Rita Redigonda, una vecina que logró transformar una tragedia personal en “Devoción”. La vida la golpeó duramente al perder en un accidente a su esposo, su cuñada y sus dos hijas. Rita siempre fue devota de María pero este hecho la convirtió en una fiel servidora.

Se ocupó de impulsar la creación de la Capilla San Nicolás de Bari, quien actualmente tiene la conducción del Párroco Padre Luciano Quiroga, guía de una comunidad que trabaja incansablemente en pos de visibilizar la Imagen con el fin de acercarnos a la Fe y a Dios a través de María.

Al aproximarse un nuevo festejo por el aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás, y teniendo en cuenta que la pandemia nos obliga a desmotivar grandes traslados y aglomeraciones masivas, es que considero especialmente necesario ofrecerle a los feligreses la posibilidad de venerar, agradecer y encontrarse en comunión con su Virgen, teniendo la posibilidad de hacerlo en su propia ciudad, sin necesidad de trasladarse a San Nicolás de los Arroyos.

Por todo ello, solicito a mis pares me acompañen en esta presentación.

Diputada Nacional Alejandra Obeid